

	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 15 DE DICIEMBRE DE 2020	Vigencia desde: 15-12-2020
	Código: UC-CU-RES-511-2020	Acta: 036
Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

Cuenca, 18 de diciembre de 2020

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarles un cordial y atento saludo, me permito comunicarles que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias resolvió ratificar la convocatoria a elecciones de representantes de estudiantes, de representante de docentes de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, de representante suplente de docentes de la Facultad de Odontología y de representantes de investigadores ante el Consejo Universitario, previstas para el 19 de febrero de 2021, al amparo del Reglamento de Elecciones de representantes ante el Consejo Universitario y a los Consejos Directivos de la Universidad de Cuenca reformado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. María Verónica Gárate Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

C.c.: Secretaría General Procuraduría
DTIC
Secretarios abogados
APUC
FEUE
Dirección Administrativa Financiera
Auditoría